

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO
ESPAÑOL PARA 2021-2023 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID****CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA 2022****MODALIDAD 1: AYUDAS MARGARITA SALAS PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES DOCTORES****LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE**

Los solicitantes contarán con un plazo de 10 días hábiles, a contar desde la publicación de este listado en la web de la Convocatoria, para entregar las solicitudes subsanadas a través del formulario de la aplicación web de la UPM, tras el cual se publicará la lista definitiva de solicitudes aceptadas y excluidas en la web de UPM.

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS DE SUBSANACIÓN
GARCÍA LÓPEZ DE LA OSA	GREGORIO	Se debe acreditar que concurre alguna de las situaciones expresadas en la Orden UNI/551/2021 apartado Segundo-Segunda-A-c)-i ya que la fecha de obtención del título de doctor supera los dos años máximos permitidos. Fechas de las estancias indicadas en las cartas de invitación erróneas.
GOSWAMI	SUBHRA SUNDAR	La carta de invitación para la estancia de la UPM no lleva el VºBº del director del departamento.
MARTÍNEZ CANDILEJO	ARACELI	Las fechas de las estancias indicadas en las cartas de invitación deben cubrir periodos completos de un año.
PIRREDDA	MICHELA	Las fechas de las estancias indicadas en las cartas de invitación deben cubrir periodos completos de un año.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCTORADO